



Excmo. Ayuntamiento de Laredo  
Secretaria-ADL

## ANUNCIO

Considerando el decreto de alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2017 donde se aprobaron las bases para la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a la contratación de personal no permanente del Ayuntamiento de Laredo “1 DOCENTE CURSO TURISMO”.

Considerando el informe de la Agente de Empleo y Desarrollo Local de fecha 13 de diciembre de 2017, en el cual se indica el inicio del curso para el próximo día 18 de diciembre.

Por la presente en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.apartado h) de la Ley 7/85 de 2 de abril,

## RESUELVO:

**PRIMERO.-** Proceder a la convocatoria del examen del proceso selectivo para la contratación de personal no permanente del Ayuntamiento de Laredo “1 DOCENTE CURSO TURISMO”, con fecha 14/12/2017 a las 13:15 horas en la tercera planta del Ayuntamiento de Laredo.

